

# INFORMATIVO SEMANAL



## CONTACTO

PATRICIA GARAY  
pgaray@bdo.com.pe  
Teléfono 222-5600 anexo 219

[www.bdo.com.pe](http://www.bdo.com.pe)

## BDO publica NIIF En la Práctica - Aplicando la NIIF 9 a los Préstamos de empresas relacionadas

BDO se complace en anunciar su última publicación NIIF En la Práctica "Aplicación de la NIIF 9 a los préstamos de empresas relacionadas"

La NIIF 9 *Instrumentos Financieros* no hace distinción entre transacciones de partes relacionadas y partes no relacionadas. Las entidades que prepara estados financieros independientes deben aplicar las disposiciones completas de la norma a todas las transacciones dentro de su alcance. Esto significa que los créditos por préstamos de empresas relacionadas deben clasificarse y medirse de acuerdo con los requisitos de la NIIF 9, incluyendo cuando corresponda, aplicando el modelo de Pérdida Crediticia Esperada (ECL por sus siglas en inglés) por deterioro.

La aplicación de la NIIF 9 a los préstamos de empresas relacionadas puede presentar una serie de problemas al momento de su aplicación, ya que a menudo se pactan en términos que no son independientes o, en ocasiones, de manera informal sin ningún tipo de condiciones. Además, pueden contener características que exponen al prestamista a riesgos que no son consistentes con un acuerdo de préstamo normal. Esta publicación establece un resumen de los requisitos clave de la NIIF 9 (centrándose en aquellos que probablemente sean más relevantes para los préstamos de empresas relacionadas) y utiliza ejemplos para ilustrar cómo estos requisitos podrían aplicarse en la práctica.

Haga clic [aquí](#) para acceder a la nueva publicación y la biblioteca completa de las publicaciones NIIF En la Práctica de BDO.

## BDO emite Un vistazo a las NIIF

La publicación de BDO NIIF Un Vistazo ha sido compilada para ayudar a obtener una descripción general de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS), incluyendo las Normas e Interpretaciones Internacionales de Contabilidad.

La publicación se ha actualizado para incluir todas las normas e interpretaciones que están en vigor el 1 de julio de 2018. Se han realizado los siguientes cambios clave en la versión anterior:

- ✓ Inclusión de los Contratos de Seguros NIIF 17;
- ✓ Cambios en los resúmenes de la NIIF 3 *Combinaciones de negocios*, la NIC 12 *Impuesto a la renta* y la NIC 23 *Costos por préstamos* para reflejar las modificaciones a esas normas como resultado de las Mejoras Ciclo anual de las NIIF 2015-2017;
- ✓ Cambios en los resúmenes de la NIC 7 *Estado de Flujos de Efectivo*, NIC 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos* y NIC 40 *Propiedades de Inversión* para reflejar el hecho de que ciertos requisitos han entrado en vigencia (anteriormente dichos requerimientos se indicaban como solo aplicables en la contabilidad de períodos futuros); y
- ✓ Modificar el resumen de la NIIF 16 *Arrendamientos* para reflejar que ahora está respaldado. Para uso en la Unión Europea.

Por favor haga clic [aquí](#) para ser redirigido a la página de publicación de BDO NIIF Un Vistazo y acceder al documento completo, así como a los documentos NIIF Un vistazo por norma.

## BDO publica NIIF En la Práctica - “Aplicando la NIIF 9 a los Préstamos de Compañías Relacionadas en el Sector Inmobiliario”

**BDO se complace en anunciar su última publicación NIIF En la in Práctica, “Aplicación de la NIIF 9 a los préstamos de empresas relacionadas en el sector inmobiliario”.**

La NIIF 9 *Instrumentos Financieros* no hace distinción entre transacciones de terceros no vinculados y partes relacionadas. Las entidades que preparan estados financieros independientes deben aplicar las disposiciones completas de la norma a todas las transacciones dentro de su alcance. Esto significa que los créditos por préstamos de empresas relacionadas deben clasificarse y medirse de acuerdo con los requisitos de la NIIF 9, incluyendo cuando corresponda, aplicando el modelo de Pérdida Crediticia Esperada (ECL) por deterioro.

El propósito de esta publicación es ilustrar la aplicación de la NIIF 9 a varias estructuras comunes de financiamiento intragrupo que un grupo inmobiliario típico podría tener.

En la Sección 1, consideramos cinco estructuras de financiamiento comunes para un grupo de propiedades de inversión.

En la Sección 2, consideramos una estructura de financiación típica para un grupo de desarrollo de propiedades, como un constructor de viviendas.

Haga clic [aquí](#) para acceder a la nueva publicación y la biblioteca completa de las publicaciones NIIF En la Práctica de BDO.

*El contenido del presente informativo es de carácter general. En caso se use la presente información, ésta debe ir precedida de un adecuado asesoramiento profesional, por ello pedimos contacte al personal indicado en la parte superior del presente.*

*Este informativo es una traducción libre al español hecha por BDO Perú del correo electrónico enviado por BDO IFR Advisory Limited, una compañía del Reino Unido limitada por garantía. La información contenida en este informativo, incluyendo cualquier archivo transmitido con él, es estrictamente confidencial y puede ser legalmente privilegiada. Está destinado exclusivamente a su destinatario. El acceso a este informativo por cualquier otra parte no está autorizado. Si usted no es el destinatario, entonces cualquier divulgación, copia o cualquier otra forma de distribución, o cualquier acción tomada u omitida para ser tomada en dependencia de ella, o cualquier otro uso de este informativo está prohibido y puede ser ilegal. Si no es el destinatario, debe notificarnos inmediatamente y destruir este correo electrónico.*

*La prestación de servicios dentro de la red internacional BDO de firmas miembros independientes («la red BDO»), en relación con las NIIF (que comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera, las Normas Internacionales de Contabilidad y las Interpretaciones elaboradas por el Comité de Interpretación de las NIIF y el antiguo Comité Permanente de Interpretaciones) y Otros documentos emitidos por el International Accounting Standards Board, son proporcionados por BDO IFR Advisory Limited, una compañía registrada en el Reino Unido limitada por garantía. La prestación de servicios dentro de la red BDO está coordinada por Brussels Worldwide Services BVBA, una sociedad de responsabilidad limitada constituida en Bélgica con sede legal en Bruselas.*

*BDO International Limited (la entidad que gobierna la red de BDO), Brussels Worldwide Services BVBA, BDO IFR Advisory Limited y las firmas miembros son una entidad legal independiente y no tienen ninguna responsabilidad por los actos u omisiones de otra entidad. Nada en los acuerdos o reglas de la red BDO constituirá o implicará una relación de agencia o una asociación entre BDO International Limited, Brussels Worldwide Services BVBA, BDO IFR Advisory Limited y / o las firmas miembro de la red BDO.*

*BDO es la marca de la red BDO y de cada una de las firmas miembro de BDO. BDO IFR Advisory Limited, registrada en Inglaterra no 7295966*

*Sede social: c / o Hackwood Secretarías Limitada, One Silk Street, Londres, EC2Y 8HQ*